

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2568

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Primer** Congreso Argentino de Neurorehabilitación, Ortopedia y Equipamiento, celebrado entre los días 17 y 19 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Curtilén**. (4.442-D.-2013.)

– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco J. Fortuna. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neurorehabilitación, Ortopedia y Discapacidad, a celebrarse del 17 al 19 de junio de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Congreso Argentino de Neurorehabilitación, Ortopedia y Equipamiento celebrado entre los días 17 y 19 de junio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Congreso Argentino de Neurorehabilitación, Ortopedia y Discapacidad a celebrarse del 17 al 19 de junio de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino de Neurorehabilitación, Ortopedia y Discapacidad a celebrarse entre los días 17 y 19 de junio del corriente año en el Palais Rouge, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oscar R. Curtilén.

* Artículo 108 del reglamento.